



Ministerio de Economía  
y Obras y Servicios Públicos  
Secretaría de Energía



NOTA S.E. Nº P. 419  
BUENOS AIRES 30 ABR. 1993

SEÑOR SINDICO GENERAL:

Me dirijo a Usted con el objeto de adjuntarle, en los términos del Artículo 20 de la Ley Nº 23.696, el Pliego de Bases y Condiciones para la venta del Cincuenta y uno (51%) del paquete accionario de CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS SOCIEDAD ANONIMA dentro del proceso de privatización de la actividad de generación térmica a cargo de AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO.

Saludo a Usted atentamente.

ING. CARLOS M. BASTOS  
SECRETARIO DE ENERGIA

AL SEÑOR SINDICO GENERAL DE LA NACION  
DOCTOR ALBERTO REMIGIO ABAD  
S / D